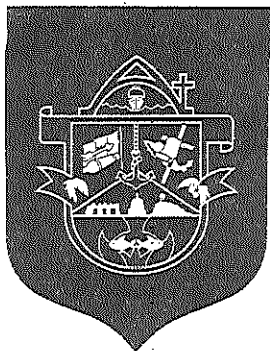


PROPUESTA DE ORDEN DEL DIA PARA LA CUARTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. XLIÏ AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN BLAS, NAYARIT A CELEBRARSE A LAS 18:00 HORAS DEL DIA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS VEINTIUNO.

- 1.- Pase de lista y declaración de quorum legal.
- 2.- Propuesta y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Informe de la correspondencia recibida.
- 4.- Dispensa de la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día 14 (catorce) de octubre. de 2021 (dos mil veintiuno) y aprobación en su caso.
- 5.- Dispensa de la lectura del acta de la segunda sesión extraordinaria celebrada el día 19 (diecinueve) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno) y aprobación en su caso.
- 6.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.
- 7.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del dictamen que presenta la comisión de gobernación de este Ayuntamiento, con relación a la convocatoria para la elección de autoridades auxiliares y comités de Acción Ciudadana del Municipio de San Blas.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la sesión.



CUARTA SESION ORDINARIA DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

En San Blas, Nayarit, siendo las 18:14 horas del día veinticinco de octubre, del año 2021 dos mil veintiuno el H. XLII Ayuntamiento Constitucional de San Blas, da inicio la cuarta sesión ordinaria de cabildo correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.

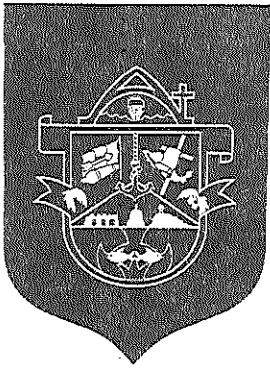
El Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia, registrándose la presencia de 11 de los 12 integrantes del Cabildo toda vez que la Síndica Municipal Yenni Paloma Hernández Tovar tuvo falta justificada y una vez comprobada la existencia del quórum, se declaró legalmente instalada la sesión, y validos los acuerdos que en ella se tomen, poniéndose a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Pase de lista y declaración de quorum legal.
- 2.- Propuesta y aprobación en su caso del orden del día.
- 3.- Informe de la correspondencia recibida.
- 4.- Dispensa de la lectura del acta de la tercera sesión ordinaria celebrada el día 14 (catorce) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno) y aprobación en su caso.
- 5.- Dispensa de la lectura del acta de la segunda sesión extraordinaria celebrada el día 19 (diecinueve) de octubre de 2021 (dos mil veintiuno) y aprobación en su caso.
- 6.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y aprobación en su caso.

F. Luisa G. Hernández





H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN BLAS, NAYARIT.

Foja no. 2
Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo
25 de octubre de 2021

7.- Propuesta, discusión y aprobación en su caso del dictamen que presenta la comisión de gobernación de este Ayuntamiento, con relación a la convocatoria para la elección de autoridades auxiliares y comités de Acción Ciudadana del Municipio de San Blas.

8.- Asuntos Generales.

9.- Clausura de la sesión.

Mismo que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

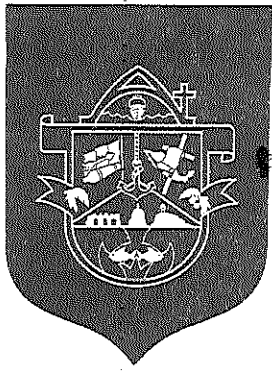
Para desahogar el tercer punto del orden del día se dio el informe de la correspondencia recibida por parte del secretario del ayuntamiento, misma que fue turnada por su naturaleza a las dependencias de la administración municipal que les correspondía, los asuntos administrativos y legales fueron remitidos a las dependencias de la administración municipal que corresponde.

Se dio continuidad a la sesión en el cuarto punto del orden del día que se refiere a la lectura y aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria del día 14 de octubre de 2021, al haberse circulado previamente a todos ustedes, se solicitó la dispensa y aprobación según su contenido.

Intervención de la **Regidora Francisca Sarahi Valdez Romero**, el punto donde se sometió a votación respecto de las sesiones en comunidades yo me abstuve de la votación, no vote y aquí en el acta dice que hubo votación por unanimidad, si requiere checar en el video de la sesión, no emití mi voto.

Francisca Sarahi Valdez Romero





H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN BLAS, NAYARIT.

Foja no. 3
Cuarta Sesión Ordinaria de
Cabildo
25 de octubre de 2021

Presidente Municipal José Antonio Barajas López: solicito se haga la corrección al acta, si alguien más tiene algún inconveniente Regidora Francisca Sarahi Valdez Romero si alguien más opinión sobre este punto

Regidora María de Jesús Llamas Gómez: se dirigió a la regidora Francisca Sarahi Valdez Romero le comunica que el día de la sesión que se votó, la mayoría levantamos la mano si me fije que tenías la mano a medio levantar la mano pero no creí que te estabas absteniendo y como el presidente pregunto y mencionó que era aprobación por unanimidad y todos quedamos conformes, nada más para hacer la aclaración, creo que nos confundiste pero yo percibí que era unánime el voto.

Presidente municipal: pregunta si alguien más tiene algo por decir, y vuelve a preguntar si están de acuerdo con la dispensa por lo que, Se aprobó por mayoría la dispensa de lectura del acta.

Prosiguiendo con el quinto punto del orden del día refiriéndose a la lectura y aprobación en su caso del acta de la segunda sesión extraordinaria del día 19 de octubre de año 2021, se solicitó la dispensa y aprobación según su contenido.

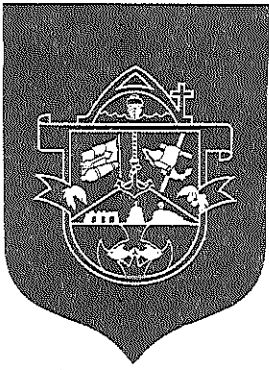
Se aprobó por unanimidad de los presentes la dispensa de lectura del acta.

Continuando con el sexto orden del día se solicitó la lectura y aprobación del acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 21 de octubre del año 2021 anterior.

Se aprobó por unanimidad de presentes la dispensa de lectura y el acta.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN BLAS, NAYARIT.

Foja no. 4
Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo
25 de octubre de 2021

Para el desahogo del séptimo punto del orden del día se solicitó al secretario diera lectura a la propuesta, discusión y aprobación en su caso del dictamen que presento la comisión de gobernación de este ayuntamiento, con relación a la convocatoria para la elección de autoridades auxiliares y comités de acción ciudadana del municipio de San Blas.

Presidente municipal: se circuló el documento tanto el dictamen como el contenido final de la convocatoria que se analizó en la comisión de gobernación habiéndole hecho los ajustes que se estimaron necesarios, por lo anterior expreso a cabildo que tenían la palabra para emitir sus opiniones al respecto.

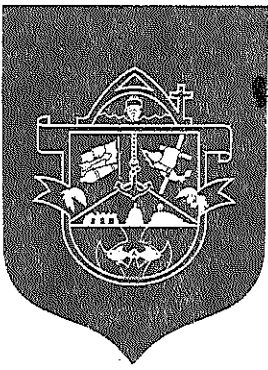
Regidora María de Jesús Llamas Gómez: es respecto a la convocatoria me di cuenta, nos hemos dado cuenta la comisión de equidad y género que no existe el 50% de mujeres como lo marca nuestra comisión, le pido presidente que se tome en cuenta del 50% de equidad de género dentro de las planillas.

Regidor Ramón Echevarría Ríos: yo pienso que la equidad de género si va, pero que la gente que se inscriba esa será ya sea hombre o mujer que se registren. quien junte las firmas, quienes consigan las firmas son las que van a participación ya que es acción ciudadana.

Presidente: que se incluya en la convocatoria y que se registre en las planillas que van a participar se pongan el 50% de mujeres para que se incluya en la equidad de género que se ponga como requisito, así lo entendí.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]





Regidora Francisca Sarahi Valdez Romero: comentar que la comisión de equidad por que en los tiempos que estamos viviendo, para reforzar el comentario de mi compañera, tienden a ser los hombres quienes ocupen esos lugares y como no existen los reglamentos necesarios no saben, y llega a pasar deben hacer su trabajo de firmas pero si se asienta en el reglamento será más fácil para las mujeres y no encontrarse con algún inconveniente en el camino, y tengan otro punto de pensar, le agradezco presidente tome en cuenta la propuesta.

Regidor Ramón Echevarría Ríos: soy parte de la comisión de equidad de género y anexar el 50% y 50% me parece buena propuesta.

Presidente Municipal: Concluida la etapa de participaciones y al haberse agotado las mismas y al existir la propuesta de la Regidora María de Jesús Llamas Gómez y que ratifica la Regidora Francisca Sarahi Valdez Romero y el Regidor Ramón Echevarría Ríos me veo en la necesidad de someter a votación si están de acuerdo que se anexe la paridad de género 50% hombres, 50% mujeres.

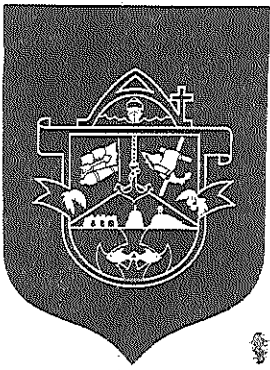
Se aprobó la convocatoria por mayoría.

Como consecuencia de lo anterior se instruyó al secretario del ayuntamiento, para que se hagan las modificaciones correspondientes sobre lo establecido en esta asamblea y se proceda a publicar la convocatoria según su contenido en la fecha ordenada en la misma, a través de los estrados del ayuntamiento, la gaceta municipal y los medios electrónicos que se estimen necesarios, así como en los lugares de mayor concurrencia en las localidades del municipio para ampliar su publicidad.

El siguiente punto del orden del día es el de asuntos generales, si alguno de ustedes se reservó algún tema por tratar se dio el uso de la voz.

[Handwritten signatures and initials on the right margin]





Regidora María de Jesús Llamas Gómez: quiero aclarar mi punto, me gustaría mucho, de acuerdo a lo que paso con la Regidora Francisca Sarahi Valdéz Romero, me gustaría decirles que prestemos mucha atención sobre la votación cuando el presidente diga por unánime que lo aclaremos en ese momento, a veces es emborroso que después de una semana se volviera a notificar, si me gustaría que pusiéramos mucha atención.

Presidente Municipal: en ese punto de asuntos generales solicito a consideración que la maestra Rosaura Gascón Mercado quien encabeza el movimiento el festival de las aves solicita el hecho de entrar y someto a consideración de las y los regidores que integramos este ayuntamiento como punto de acuerdo el que ingrese la señora Rosaura Gascón Mercado a esta soberanía y haga uso de la voz.

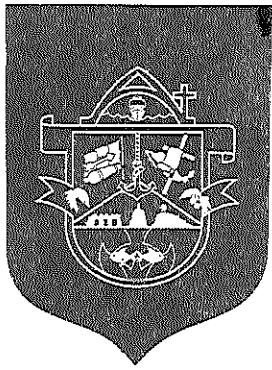
Se aprueba por unanimidad para que entre a esta soberanía y haga uso de la voz para eso, solicito un receso de 2 minutos y solicito a la comisión de protocolo hacer el favor de acompañar a la maestra para que ingrese al interior de esta soberanía.

Se reanuda la sesión de cabildo y pidió a la maestra **Rosario Gascón Mercado** que hiciera uso de la voz en donde expreso y dio a conocer lo que se ha hecho a lo largo del tiempo que ha encabezado el proyecto, el cual nació en el año 2005 y preciso que San Blas es el lugar indicado para llevar a cabo el festival de las aves.

Pidió seguir utilizando los espacios que sería del día 16 al 23 de enero de domingo a domingo, trabajar en la casa de la cultura, y comento que tradicionalmente se estuvo trabajando en la plaza del DIF era lo que llamábamos el jardín de los niños ya que ahí se realizaban actividades especialmente para ellos, y que actualmente se encuentran los comerciantes, cuál sería la posibilidad de tenerla libre la semana del festival de las aves.

[Handwritten signatures and notes on the right margin]





H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN BLAS, NAYARIT.

Foja no. 7
Cuarta Sesión Ordinaria de
Cabildo
25 de octubre de 2021

Presidente: agradecemos su exposición y abro el espacio para si tienen alguna participación es el momento de hacerlo.

Regidor Ulises Tonatliu García Ramos: pido que nos haga el favor de que nos aclarare bien la fecha.

Maestra Rosario Gascón Mercado contesta que será del día 16 de enero al 23 del mismo para que no se encime con la fiesta de Ahualulco.

Regidora Rosario López Ayón: la aportación que nos requiere al ayuntamiento sería el alimento para artistas, perifoneo y ayudarla con la sanitización ese sería el apoyo que nos está pidiendo.

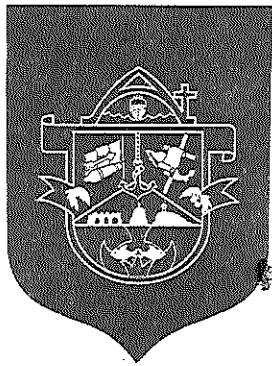
Maestra Rosario Gascón Mercado: quisiera pedir que quedara este punto muy especificado que serían las cenas de domingo a domingo y el perifoneo; Si desean acompañarnos alguno de ustedes para ver cómo trabajan y que trabajan pueden hacerlo, y especificarles que en esta ocasión el campamento no será estancia por esta vez.

Rosario López Ayón: solo quiero preguntarle sobre la pintura que necesitara.

Rosario Gascón Mercado: Así mismo informarles que la pintura que se requiere es una pintura especifica; agradecerles escucharme y si gustar aportar de verdad me daría gusto que se dieran la oportunidad de conocer este proyecto, es una lástima que la proyección no se haya podido ver ya que ahí se encuentra lo que hemos hecho y donde y con quien hemos trabajado.



[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN BLAS, NAYARIT.

Foja no. 8
Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo
25 de octubre de 2021

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Presidente Municipal: agradecemos su trabajo y su pasión a través del proyecto del festival de las aves ya que a través de él San Blas se encuentra en la mira de todos, pido a la regidora María de Jesús Llamas Gómez y regidora Rosario López Ayón como comisión de protocolo acompañe a la salida a la maestra y para ello pido un minuto de receso.

Después del receso se reanuda la sesión y retomando el punto de asuntos generales cedo el uso de la voz a la **regidora Francisca Sarahi Valdéz Romero:** pedirle presidente, se me iso llegar un requerimiento por parte de las comunidades de Aticama y Playa de los Cocos sobre algunas lámparas que se necesitan en algunas comunidades de 32 lámparas solicito me isiera el favor de mandar a personal para checar, ya que se compruebe la necesidad, nos pueda apoyar con eso.

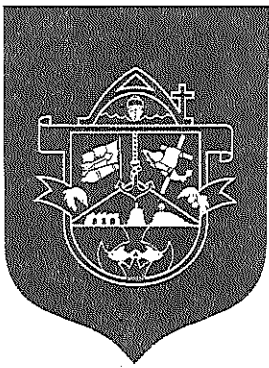
Presidente municipal: atendiendo a su solicitud cuente con eso, para ello turno al encargado de servicios públicos.

Rosario López Ayón: presidente comentar cómo va el avance sobre del dictamen de la obra de la chiripa, esperaba verlo para su revisión

Presidente: están terminando de hacer un dictamen ya que el señor gobernador y agradeciendo la oportunidad de caminar de la mano con este ayuntamiento, estamos viendo la manera de acomodarnos ya que también se encuentra la carretera del cruce de Navarrete con Huaristamba, estamos viendo todo eso para empatarse y echarle los kilos.

Al no existir asuntos que tratar y agotados los puntos del orden del día de esta la cuarta sesión ordinaria de cabildo se da por terminada y se clausura siendo las 19:23 horas del día veinticinco del día 2021.






H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN BLAS, NAYARIT.


Foja no. 9
Cuarta Sesión Ordinaria de
Cabildo
25 de octubre de 2021

**Firmas de los integrantes de cabildo del H. XLII Ayuntamiento de
San Blas, Nayarit.**



José Antonio Barajas López.
Presidente Municipal

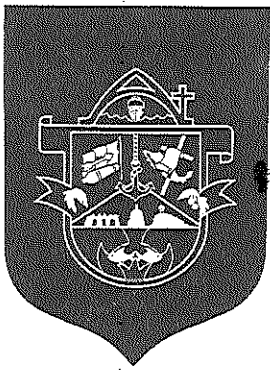

Yenni Paloma Hernández Tovar.
Sindica


Francisca Sarahi Valdez Romero.
Regidora


Eloisa Guadalupe López Hernández.
Regidora







H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN BLAS, NAYARIT.

Foja no. 10
Cuarta Sesión Ordinaria de
Cabildo
25 de octubre de 2021

Ramon Echevarria Rios
Ramón Echevarría Ríos.

Regidor

Jesús Gabriela Rías Estrada
Jesús Gabriela Rías Estrada
Regidora

Luis Fernando López González.
Regidor

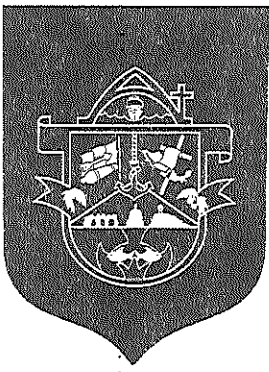
Mateo González Leal
Mateo González Leal.
Regidor

Ulises Tonatiu Garcia Ramos
Ulises Tonatiu García Ramos.
Regidor

Rosario Lopez Ayón
Rosario López Ayón.
Regidora



[Handwritten signatures and initials in the right margin]



H. XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAN BLAS, NAYARIT.

Foja no. 11
Cuarta Sesión Ordinaria de
Cabildo
25 de octubre de 2021

Eufemia Sotelo Rodríguez.
Regidora

Ma Llamas G.
Ma. De Jesús Llamas Gómez.
Regidora

F. Llamas G. por H. M. C.

-----Este legajo consta de 11 fojas útiles, mismas que
contienen el acta de la cuarta sesión ordinaria correspondiente
al primer año de ejercicio constitucional del Municipio de San
Blas, Nayarit; de fecha 25 de Octubre de 2021.-----

